



Bogotá, D.C.

603

Ciudadano (a)
Anónimo (a)
Fijar en Cartelera
Bogotá

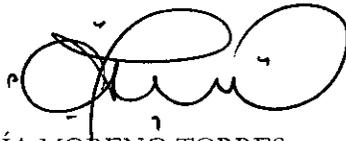
Asunto: Respuesta a petición – Invasión Espacio Público – Siembra de Huertas

Referencia: Radicado 20206010149792 – ALE

Respetado (a) Señor (a),

En atención al requerimiento radicado por usted ante este despacho bajo la referencia anterior, donde nos solicita lo siguiente "(...) Por medio de la presente se haga visita y se realicen las respectivas acciones a una zona común el dirección es calle 77 b #114-21 en el barrio Gran Granada de la localidad decima de Bogotá D.C. Lo anterior, para evidenciar el asentamiento de unas huertas (como se evidencia en las fotografías adjuntas) por un ciudadano conocido en el barrio por ser Consumidor de droga y estas no tienen un fin Altruista, ni humanitario", por lo anterior este despacho informa que ordeno visita técnica con el número de la referencia 20206030022613 el cual nos permitimos anexar, con el fin de adelantar las averiguaciones y tomar las acciones pertinentes frente a los hechos mencionados por usted.

Cordialmente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá

alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Anexa Un (1) folio

Proyectó: Sandra Milena Ruiz Panesso *Sandra Ruiz*
Revisó: Ivinzon Camacho *Ivinzon Camacho*
Revisó: Fabio Danilo Rodríguez *Fabio Danilo Rodríguez*
Aprobó: William Díaz *William Díaz*

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, _____ siendo las 8 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____.

